



## Programa de Cátedra – INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO A

Carrera: <b>Diseño Industrial</b>	Área: Diseño
Nivel: 1º año	Régimen: cuatrimestral
Cursado: Presencial	Carga Horaria total: 160 horas
Modalidad: Aprobación directa	Carga horaria semanal: 8 horas
Comisiones: Día: Lunes horario: 8:00 a 12:00 cantidad de comisiones: 5 Día: Jueves horario: 8:00 a 12:00 cantidad de comisiones: 5 Día: día horario: hora cantidad de comisiones: cantidad	

### **Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)

Introducción a los procesos de diseño, etapas, metodologías proyectuales, herramientas e instrumentos para cada etapa. Aplicación y transferencia al diseño de productos.

### **Competencias a promover en el alumno**

#### **Competencias Cognitivas y Analíticas (Vinculadas a Unidades 1 y 2)**

- Introducirse en el diseño industrial como disciplina proyectual compleja, sistémica y multidimensional.
- Iniciarse en problemas proyectuales de manera clara, argumentada y estructurada.
- Aplicar métodos básicos de investigación para la recolección y análisis de información.
- Identificar necesidades explícitas e implícitas de usuarios, clientes y contextos.
- Reconocer incumbencias profesionales y marcos de actuación disciplinar.

#### **Competencias Metodológicas y Proyectuales (Vinculadas a Unidades 1, 3 y 4)**

- Comprender y aplicar las etapas del proceso de diseño.
- Elaborar briefs y definir requerimientos proyectuales (PDS) con criterios técnicos y funcionales.
- Traducir necesidades en especificaciones de producto medibles y verificables.
- Generar múltiples alternativas conceptuales fundamentadas.
- Aplicar métodos de ideación y selección de conceptos con criterios argumentativos.
- Introducirse a la gestión del proyecto de manera organizada y planificada.

#### **Competencias Creativas y Conceptuales (Vinculadas a Unidad 4)**

- Construir conceptos de producto coherentes y pertinentes al contexto.
- Explorar distintos niveles de generalidad en el enfoque proyectual.
- Fundamentar decisiones conceptuales con criterios técnicos y sociales.
- Desarrollar pensamiento divergente y convergente en el proceso creativo.

#### **Competencias Técnicas y de Resolutivas (Vinculadas a Unidad 5)**

- Relacionar diseño con procesos tecnológicos y productivos.
- Incorporar nociones básicas de materialización y fabricación.
- Verificar supuestos proyectuales mediante análisis y contrastación.
- Introducirse en el ciclo de vida del producto y sus implicancias ambientales y productivas.

#### **Equipo docente:**

##### **Profesor Titular**

Prof. Mgter. D.I. Conrado Mazzieri

##### **Profesora Adjunta**

Prof. Esp. D.I. Andres O'Donohoe

##### **Profesores Asistentes**

D.I. Sol Fernández

D.I. Fabricio Lozano

D.I. Urías Montanaro Crivelli

Vacante

D.I. Sebastián Siragusa

#### **Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**

*Los contenidos analíticos que continuación se detallan, son incorporados de manera introductoria en los alumnos del nivel, contemplando que los mismos son fundamentales en la formación del diseñador industrial, y que deberán ser profundizados y madurados por el alumno a lo largo de su formación académica*

##### **UNIDAD 1**

##### **EI PROCESO DE DISEÑO**

Introducción al proceso de Diseño

- 1.1. El Diseño Industrial.
- 1.2. Incumbencias de Diseño Industrial-Profesión
- 1.3. El Proceso de diseño.
- 1.4. La comunicación y expresión gráfica en el proceso de Diseño

##### **UNIDAD 2**

##### **INVESTIGACIÓN**

Introducción a la investigación.

- 2.1. Análisis del Problema
- 2.2. Planteamiento del Problema
- 2.3. Métodos de Investigación
- 2.4. Identificación de los deseos, demandas y necesidades

##### **UNIDAD 3**

##### **PLANIFICACIÓN**

Introducción a la Planificación y organización del proyecto.

- 3.1. Brief
- 3.2. PDS
- 3.3. Necesidades del Cliente.
- 3.4. Especificaciones del Producto.

##### **UNIDAD 4**

## CONCEPTUALIZACION

Introducción a la conceptualización.

- 4.1. Concepto de Producto
- 4.2. Niveles de Generalidad de enfoque.
- 4.3. Métodos de Generación de Concepto de Producto
- 4.4. Selección de Concepto de producto.

## UNIDAD 5

### RESOLUCION

Introducción a la resolución de Productos-Materialización-Verificación.

- 5.1. Propuesta
- 5.2. Verificación de supuestos.
- 5.3. Ciclo de vida de los productos.
- 4.4. Procesos tecnológicos y productivos.

## Fundamentación

Haga clic o pulse aquí para escribir texto

## Objetivos específicos (según Contenidos y ejes temáticos)

### Objetivos Generales

1. Adiestrar las capacidades de Investigación y reflexión crítica; conceptualización, resolución y validación en el diseño de industrial, desde un enfoque metodológico.
2. Iniciar el pensamiento interdisciplinario.
3. Emprender acciones inherentes al pensamiento concurrente en el proceso de Diseño.
4. Recorrer pragmáticamente el Proceso de Diseño.
5. Aprender a efectuar el análisis de un problema definido.
6. Poder establecer una planificación viable de modo crítico y reflexivo, para reconocer las principales pautas que dirigen el desarrollo de un producto.
7. Abordar la conceptualización y la generación de ideas para propiciar propuestas factibles.
8. Explorar intuitiva y racionalmente las relaciones Forma - Función - Tecnología.
9. Participar conscientemente de su propia evaluación, propiciando la autonomía.

### Objetivos particulares del diseño de productos

1. Comprender la función del Diseño industrial en la Sociedad.
2. Incorporar terminología apropiada a la formación.
3. Familiarizarse con la metodología Proyectual.
4. Planificar la comunicación del proyecto.
5. Generar una comunicación coherente y completa con todos los elementos de presentación, a través de los Sistemas de Representación tanto Bidimensionales como Tridimensionales.
6. Sintetizar utilizando lenguaje gráfico - conceptual y evidenciar los aspectos fundamentales del proyecto.

### Objetivos particulares de investigación

1. Introducir al alumno a la investigación en el diseño de Productos.
2. Apropiarse de las herramientas y métodos para investigar eficazmente en el diseño de Productos.
3. Generar juicios críticos.

### Objetivos particulares de planificación

1. Generar objetivos en concurrencia con las conclusiones de la fase de investigación.
2. Adiestrar en la generación del Informe de Diseño (brief).
3. Adiestrar en la especificación de diseño de producto (PDS).

### Objetivos particulares de Conceptualización

1. Generar conceptos de Productos
2. Poder Seleccionar y gerenciar conceptos de Producto.
3. Generar propuestas alineadas a la fase de Planificación.
4. Accionar sobre los diferentes niveles de Generalidad del Producto.

### Objetivos particulares de resolución

1. Desarrollar la capacidad de generar propuestas de solución al Problema de Diseño.
2. Desarrollar la capacidad de Resolver Productos de complejidad acorde al nivel de formación académica.
3. Normalizar y sistematizar lo propuesto.
4. Transferir multidisciplinariamente los contenidos específicos adquiridos en las asignaturas del nivel.

### Bibliografía básica

1. RODGERS, Paul - MILTON, Alex. Diseño de Productos, Editorial Promopress, Londres 2008
2. ULRICH, Karl; EPPINGER, Steven. Diseño y Desarrollos de Productos. MCGraw hill, Mexico 2004.
3. CROSS, Nigel. Métodos de Diseño. México D.F. Editorial Limusa 1999.
4. QUARANTE, Danielle. Diseño Industrial I. Elementos Introdutorios. Barcelona, Editorial CEAC, 1992.
5. QUARANTE, Danielle. Diseño Industrial II. Elementos Teóricos. Barcelona, Editorial CEAC, 1992.
6. GAY, Aquiles; R. Bulla: La lectura del Objeto. Córdoba, Ediciones Tec, 1994.
7. BÜRDEK, Bernhard: Diseño, Historia, Teoría y Práctica del Diseño Industrial. Barcelona, Gustavo Gili, 1994.
8. RODRIGUEZ, Gerardo. Manual de Diseño Industrial. Gustavo Gili, México D.F. 1997.
9. LOBACH, Bernard. Diseño Industrial. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
10. LIDWELL, William. Principios Universales del Diseño. Barcelona, Editorial. Blume, 2005.
11. LEFTERI, Chris. Así se hace. Técnicas de Fabricación para diseño de producto. Editorial Blume, Barcelona, 2008.
12. CHIAPPONI, Medardo; Cultura Social del Producto. Ediciones Infinito. Argentina. 1999.

### Actividades de evaluación

Requisitos para la regularización

Para regularizar, cada estudiante debe inscribirse en la materia, asistir a las clases teóricas, prácticas, y desarrollar los trabajos prácticos y actividades académicas que propone la cátedra.

Requisitos para la aprobación

La materia se aprueba mediante Aprobación directa con nota de 4 a 10. Para alcanzar esta condición la/el estudiante debe haber obtenido inscripción en la materia, haber asistido como mínimo al 80% de las clases y haber aprobado los cinco (7) trabajos prácticos desarrollados en el año.

Criterios de evaluación

La evaluación propone verificar el desempeño del alumno en el desarrollo de las actividades propuestas y de su capacidad de asimilar y transferir los contenidos curriculares dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje. En esta concepción integral del proceso de formación y evaluación de un alumno, el docente



detectará las fortalezas y debilidades que cada uno posea y establecerá una estrategia apropiada para responder a dichas situaciones, pudiéndose ser realizada de manera individual o colectiva.

El desarrollo de los 5 trabajos prácticos durante el vigente ciclo académico, propone una evaluación de carácter formativo evolutiva, haciendo principal hincapié en el desempeño diario del alumno a lo largo de todo este nivel y de la maduración de su formación final consecuente no solo de la asimilación de los contenidos propios de la asignatura sino de los consecuentes de la articulación con las otras materias de manera permanente.

Los esquiços y parciales, proporcionarán una evaluación diagnóstica específica que permitirá monitorear el rendimiento del alumnos en situaciones específicas previamente establecidas.

Modalidad de examen final

La modalidad del examen final se aplica por ser esta una asignatura de aprobación directa, para aquellos alumnos en condición Libre, y está compuesta de 2 instancias consecutivas y a desarrollar en la misma fecha. La primera instancia es teórica y oral y la segunda es práctica, escrita y gráfica. Para acceder a rendir la segunda instancia es condición ineludible haber aprobado la primera.

Para aprobar la materia el alumno deberá haber aprobado ambas instancias con una calificación mayor a 4 (CUATRO)

16 de febrero de 2026

Firma:

Aclaración: